RE: Solicitud pre contractual contrato Agrupacion 2

Bayardo Bustos Linares <bayardo.bustos@supernotariado.gov.co>
Lun 30/10/2023 12:34

Para:TOTALL INC SAS BIC <totallincsasbic@gmail.com>;edgarsalazarbernal@gmail.com <edgarsalazarbernal@gmail.com>;ferjimenez@yahoo.com <ferjimenez@yahoo.com>
CC:Luis Alejandro Chaparro Rodriguez <luis.chaparro@supernotariado.gov.co>

Buena trade ya pueden firmar en el secop el contrato, para que soliciten la Poliza y la suban de manera urgente. Gracias.

De: TOTALL INC SAS BIC <totallincsasbic@gmail.com>
Enviado: viernes, 27 de octubre de 2023 9:39
Para: Bayardo Bustos Linares <bayardo.bustos@supernotariado.gov.co>; edgarsalazarbernal@gmail.com <edgarsalazarbernal@gmail.com>; ferjimenez@yahoo.com <ferjimenez@yahoo.com>
Cc: Luis Alejandro Chaparro Rodriguez <luis.chaparro@supernotariado.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud pre contractual contrato Agrupacion 2

Buenos días cordial saludo.

El número de Contacto es:

Edgar Salazar 320-8534050.
Celular Corporativo TOTALL INC S.A.S: 324- 5831852

Estamos pendientes del Contrato en SECOP II para poder legalizar.

Agradecemos su gestión y colaboración al respecto.

Cordialmente,

Edgar A salazar B
Representante Legal
TOTALL INC

El vie, 27 oct 2023 a las 9:25, Bayardo Bustos Linares (<bayardo.bustos@supernotariado.gov.co>) escribió:

> Sr. Juan Martin Socha Fandiño, en cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación a través del concurso público de méritos No 7 del 2023 cuyo objeto es:

"CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA O NATURAL, QUE REALICE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTROL DE COSTOS Y CONTROL DE PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (47 ORIP, CASA DE TIERRAS Y BODEGA FUNZA)."

Se solicita que en un término no mayor a 3 días hábiles allegue la documentación que exige dicho pliego de condiciones definitivo establecido en el numeral 8.10.2. DOCUMENTOS Y REQUISITOS QUE SE DEBEN ENTREGAR Y CUMPLIR PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS.

De lo anterior y teniendo en cuenta que ustedes son los adjudicatarios del contrato de Interventoría de la agrupación No 2, de igual forma el pliego manifiesta que para suscribir el acta de inicio, el Interventor deberá acreditar al Supervisor, la vinculación del equipo profesional requerido en los términos exigidos en el pliego de condiciones, en la propuesta presentada y aceptada por la Entidad, y así mismo, aportar la afiliación a Seguridad Social y ARL y los protocolos de bioseguridad necesarios.

Cabe resaltar que el personal profesional debe estar afiliado al sistema de seguridad social y ARL por los valores establecidos en su propuesta económica.

De igual forma en los próximos días le estaré enviando el cronograma de visitas de los inmuebles.

Nota: Agradezco me suministre un numero de celular toda vez que el que aparece en la carta de presentación de la propuesta, al escribir o llamar no contestan.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.